GOBIERNO REGIONAL PIURA



"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1 1 ABR 2024

## Resolución Directoral Regional Nº 205512 -2024

Visto, la documentación que se adjuntan en un total de once (11) folios útiles;

## CONSIDERANDO:

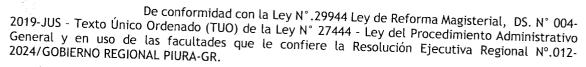
Que, mediante RDR. N°.00773 del 05.02.2024, se nombra a doña ROCIO DELIA VILLANUEVA LLERENA, como Profesora de Aula, 30 horas, de la IEI. N°- 15117 "Víctor Raúl Haya de La Torre" -Tambogrande;

C. COUNTRICION OF THE PARTY OF

Que, con Oficio  $N^{\circ}$ .-1339-2024-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL-T-D de fecha 07.03.2024, la Unidad de Gestión Educativa Local de Tambogrande, comunica la renuncia a la plaza de nombramiento, presentada por la docente antes indicada;

Que, en atención a lo antes expuesto y de conformidad con el Artículo 53 de la Ley N°. 29944 Ley de la Reforma Magisterial, inciso a) que señala: el retiro de la Carrera Pública de los Profesores se produce en los siguientes términos a) Renuncia ...;

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos según Informe N°-157-2024-GOB.REG.PIURA-DREP-A-RR.HH;





ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA, a partir del 01.03.2024, a doña ROCIO DELIA VILLANUEVA LLERENA, DNI. N°. 29549213, nombrada con RDR. N°.00773 del 05.03.2024 al cargo de Profesora de Aula, 30 horas, de la IEI. N°- 15117 "Víctor Raúl Haya de La Torre" -Tambogrande CODIGO DE LA PLAZA: 521461210611.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE, la presente Resolución Directoral Regional en la forma y modo que señala la Ley, a la interesada con domicilio en Calle San Salvador N°. 411 Jacobo Hunter - Arequipa y los estamentos administrativos correspondientes.

ese y Comuniquese

TORIA MADRID MENDOZA A REGIONAL DE EDUCACION

PIURA

MVMM/DREP JWOC/DOADM. JEZP/RA.RR.HH. Ver.-

¡ En la Región Piura, todos juntos contra el dengue!